

Requisitos contractuales para obtención de beca

Liceo Campo Verde otorga beca al mérito basada en la necesidad económica y/o enfermedad de los representantes legales de el/la estudiante que la solicite. A continuación se presentan las condiciones de otorgamiento de la beca, a la vez que se solicita cumplimentar los datos de forma digital y enviar los documentos que se requieren para un análisis de la situación familiar de los solicitantes.

Condiciones para acceder a la beca

1. El/la postulante debe haber permanecido los dos últimos años en la institución.
2. Podrá aplicar a la beca, un estudiante por entorno familiar, mismo que debe tener historial de notas (desde 2° EGB).
3. La familia postulante, tanto padre como madre, debe estar comprometida con el cumplimiento del Código de Convivencia de Liceo Campo Verde.
4. El porcentaje de beca está sujeto a evaluación del Comité de Becas y puede ser entre el 20% y el 50%.
5. Se considerará como promedio académico mínimo el obtenido al final del año anterior al que se aplica.
 - Desde 2° EGB a 4° EGB Domina los Aprendizajes
 - Desde 5° EGB a 3° BGU 8.50
6. Para poder optar por una beca, el/la postulante debe haber tenido un promedio histórico de mínimo B en comportamiento.
7. Será causal de terminación de la beca una falta disciplinaria grave, el no mantener el promedio tanto académico como de comportamiento acordado, la morosidad (5 primeros días del mes, de todos los hijos) y/o pagos pendientes.
8. Se convocará a reunión al Comité de Becas cuando todos los documentos solicitados sean enviados en la forma indicada a la Dirección Financiera.
9. Las becas serán otorgadas anualmente en función de los cupos, necesidad económica de el/la postulante y del cumplimiento verificado de los requisitos.
10. Para ser consecuente con la institución, las familias que reciben becas deben utilizar los canales adecuados de resolución de conflictos de acuerdo al reglamento de la LOEI.

Situación dentro de la institución

a) ¿Cuántos miembros de la familia forman parte de Liceo Campo Verde en el año lectivo en curso?

 uno dos tres cuatro más

b) ¿Qué niveles cursan?

 Educación Inicial I

 Educación Inicial II

 E. Básica Preparatoria

 E. Básica Elemental

 E. Básica Media

 E. Básica Superior

 Bachillerato

Situación financiera familiar

a) Información familiar (Personas que viven en el hogar)

Nombre	Apellido	Parentesco	Edad

b) Ingresos y gastos mensuales padre y madre independientemente del status marital
Las deudas de tarjeta de crédito no se consideran justificación de necesidad económica

Para relación de dependencia		Para independientes	
Ingresos Mensuales	Gastos Mensuales	Ingresos Mensuales	Gastos Mensuales
Padre:	Hogar (enseres):	Padre:	Hogar (enseres):
Sueldo mensual	Alimentación:	Ventas:	Alimentación:
Otros ingresos	Servicios básicos:	(-) Costo Ventas	Servicios básicos:
Madre:	Arriendos:	(-) Gastos	Arriendos:
Sueldo mensual	Educación:	(a) Utilidad	Educación:
Otros ingresos	Vestimenta:	Madre:	Vestimenta:
	Hipotecario:	Ventas:	Hipotecario:
Detalle otros:	Otros:	(-) Costo Ventas	Otros:
	Detalle otros:	(-) Gastos	Detalle otros:
		(b) Utilidad	
Total Ingresos:	Total Gastos:	Total Ingresos:	Total Gastos:
		(a+b)	

c) Información patrimonial

Patrimonio conyugal (padre + madre)							
Activo				Pasivo			
Propiedad		Avualúo Comercial		Acreeedor	Plazo	Amort. Mes	Saldo deuda
1.Propiedad:		US \$				US \$	US \$
2.Propiedad:		US \$				US \$	US \$
3.Propiedad:		US \$				US \$	US \$
Vehículo Marca:		US \$				US \$	US \$
Vehículo Marca:		US \$					
Total Activos:		US \$		Total Pasivos:			US \$
1.Dirección:				Total Activos - Pasivos:			US \$
2.Dirección:							
3.Dirección:							

Patrimonio individual (padre ó madre según sea el caso)							
Activo				Pasivo			
Propiedad		Avualúo Comercial		Acreeedor	Plazo	Amort. Mes	Saldo deuda
1.Propiedad:		US \$				US \$	US \$
2.Propiedad:		US \$				US \$	US \$
3.Propiedad:		US \$				US \$	US \$
Vehículo Marca:		US \$				US \$	US \$
Vehículo Marca:		US \$					
Total Activos:		US \$		Total Pasivos:			US \$
1.Dirección:				Total Activos - Pasivos:			US \$
2.Dirección:							
3.Dirección:							

Documentos a presentar padre y madre

Es requisito que padre y madre independientemente del status familiar, adjunten los siguientes documentos:

1. Carta de solicitud para obtención de beca dirigida al Comité de Becas de Liceo Campo Verde en donde consten los siguientes datos: lugar y fecha, datos del estudiante y sus representantes, motivos por los cuales se solicita la beca y firmas.
2. Original de los tres últimos roles de pagos y aportes al IESS (de ser el caso).
3. De no estar en relación de dependencia, favor presentar el certificado del IESS, de estar cesante o de cualquier otro tipo de afiliación.
4. Formulario 102 o 102A de declaración de impuesto a la renta último año y certificado de RUC.
5. Certificado actualizado de la empresa donde trabaja.
6. Certificado sobre bienes raíces otorgados por el Municipio de Quito del Registro de la Propiedad.
7. Último impuesto predial pagado ó contrato de arrendamiento.
8. Escaneo de la matrícula de su vehículo (de ser el caso).
9. Certificados bancarios.
10. Certificados médicos (de ser el caso).
11. Certificados de movimientos migratorios del último año.

Yo, _____, representante legal de _____
quien cursa el nivel _____ en el Liceo Campo Verde, declaro que este documento y los anexos al mismo representan la realidad de la situación financiera de mi hogar, y autorizo expresamente a FUNADEC para que obtenga de cualquier fuente de información incluida la Dirección Nacional de Registro Público DINARDAP, y/o la Central de Riesgos y/o Buros de Información Crediticia, nuestras referencias e información personal sobre nuestro comportamiento crediticio, manejo de nuestras cuentas corrientes, de ahorros, tarjetas de crédito, etc., y en general sobre el cumplimiento de nuestras obligaciones y demás activos, pasivos y datos personales.

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

En cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y su normativa conexas, Fundación Educación Activa FUNADEC, en adelante Liceo Campo Verde, en su calidad de responsable, informa a los padres de familia, representantes legales y estudiantes que la recolección de datos personales en este formulario tiene como finalidad evaluar y determinar la elegibilidad del estudiante para acceder al programa de becas otorgada por el Liceo Campo Verde. La información recopilada permite al Comité de Becas analizar de forma integral la situación académica, familiar, financiera y patrimonial del solicitante.

TIPOS DE DATOS PERSONALES RECABADOS:

Durante este proceso se recopilan datos como:

a) Datos del estudiante y sus representantes legales: nombres, apellidos; nivel educativo que cursa; cédula de identidad del representante. b) Información familiar: composición del núcleo familiar (nombres, apellidos, parentesco, edad); número de miembros que forman parte del colegio. c) Información financiera: ingresos y gastos mensuales de padre y madre (tanto si están en relación de dependencia como si son independientes); detalle de ingresos (sueldos, ventas, otros); detalle de gastos (alimentación, servicios básicos, arriendos, educación, etc.). d) Información patrimonial: propiedades y su avalúo; vehículos y su marca; dirección de los inmuebles; total de activos y pasivos; acreedores, saldos de deuda, plazos y cuotas mensuales. e) Documentos personales y financieros requeridos: roles de pago, certificados del IESS, declaraciones de impuesto a la renta, certificados bancarios, certificados médicos, etc. autorización para consulta de datos en entidades como DINARDAP, central de riesgos y buro de crédito

BASE LEGITIMADORA:

El titular de los datos personales autoriza y consiente expresamente, al momento de proporcionar su información, el tratamiento de los mismos en conformidad con lo indicado en el presente apartado y la normativa vigente en materia de protección de datos personales en Ecuador. La información será utilizada para: verificar la situación socioeconómica del núcleo familiar del estudiante; confirmar el cumplimiento de los requisitos académicos, de comportamiento y de compromiso institucional; determinar la viabilidad de otorgamiento y el porcentaje de beca; consultar información en fuentes públicas (DINARDAP, burós de crédito, etc.) sobre la situación crediticia y patrimonial de los representantes legales.

DERECHOS DEL TITULAR:

De acuerdo con la LOPDP, el titular de los datos personales podrá ejercer los siguientes derechos:

- Acceder a sus datos personales de manera gratuita y periódica.
- Información: a ser informado respecto a los fines de tratamiento, bases de datos personales, tipos de tratamiento, tiempo de conservación, existencia de base de datos en la que constan sus bases de datos, origen de los datos personales cuando no hayan sido obtenidos directamente por el titular, otras finalidades de tratamiento, datos de contacto del responsable de tratamiento, datos de contacto del delegado de protección de datos personales, transferencias o comunicaciones nacionales o internacionales con los destinatarios sus clases, sus finalidades y garantías de la transferencia. Las consecuencias de entrega o no entrega de información, efecto de entregar datos personales erróneos o inexactos, la posibilidad de revocar el consentimiento, forma en la que puede hacer efectivos sus derechos de acceso, eliminación, rectificación y actualización, oposición, anulación, limitación del tratamiento y a no ser objeto de una decisión basada únicamente en valoraciones automatizadas. A ser informado de los mecanismos para hacer efectivo su derecho a la portabilidad, dónde y cómo realizar sus reclamos ante el responsable del tratamiento de datos y la Autoridad de Protección de Datos Personales, y; la existencia de valoraciones y decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles.
- Solicitar la rectificación, actualización, suspensión o eliminación de sus datos personales.
- Oponerse o negarse al tratamiento de sus datos personales cuando:
 - o No se afecten derechos y libertades fundamentales de terceros, no se trate de información pública, interés público o que no esté ordenado por una ley.
 - o Cuando sea para mercadotecnia directa y, elaboración de perfiles. Cuando se hayan usado sus datos en razón de interés legítimo del responsable de tratamiento y se justifique en una situación concreta personal del titular siempre que no haya ley que disponga lo contrario.
- Solicitar portabilidad de los datos, en caso de que sea aplicable.
- Retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte la legalidad del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.
- A no ser objeto de decisiones basadas en única o parcialmente en valoraciones automatizadas.

Los titulares o sus representantes legales podrán ejercer en cualquier momento sus derechos mediante solicitud dirigida al correo electrónico: protecciondatos@liceocampoverde.edu.ec. Para el efecto, la Unidad Educativa pone a disposición los formularios a los que se puede acceder a través de enlace <https://www.liceocampoverde.edu.ec/politica-privacidad>

MEDIDAS DE SEGURIDAD:

El responsable de tratamiento, adoptará las medidas físicas, técnicas, legales, organizativas y administrativas necesarias para garantizar la seguridad de los datos personales y protegerlos contra el acceso no autorizado, alteración, divulgación o destrucción de la información.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES:

Para este tratamiento no se realizarán transferencias ni comunicaciones de datos personales. En el caso de que los datos personales sean transferidos a terceros, dentro o fuera de Ecuador, se garantizará que dichos terceros ofrezcan un nivel adecuado de protección conforme a la normativa de protección de datos personales vigente y, en todo momento podrá consultar sobre estos ejerciendo su derecho de acceso e información.

En el caso de que los datos personales sean transferidos a terceros, dentro o fuera de Ecuador, se garantizará que dichos terceros ofrezcan un nivel adecuado de protección conforme a la normativa de protección de datos personales vigente y, en todo momento podrá consultar sobre estos ejerciendo su derecho de acceso e información.

PLAZO DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS:

Los datos personales serán conservados únicamente durante el tiempo necesario para cumplir con las finalidades de tratamiento para las que fueron recabados y conforme a los plazos establecidos por la ley o por la necesidad del tratamiento.

Nombre del representante legal

C.I.:

Firma: